



**SESIÓN PLENARIA**

**3. Debate y votación de la moción N.º 174, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0362, relativa a cumplimiento de acuerdos parlamentarios por parte de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, pre-sentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0174]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción 174, subsiguiente a la interpelación 362, relativa a cumplimiento de acuerdos parlamentarios por parte de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señores populares, hoy les presento esta iniciativa para avanzar en los conciertos educativos de bachillerato con el único objetivo de que sea aprobado por ustedes, porque siendo sinceros en esta cuestión, poco o nada nos interesa lo que opinen los regionalistas-socialistas, dado que ya han demostrado que están en contra de la educación concertada y que están en contra de garantizar la libertad educativa. Digamos que sus actos durante décadas les define.

Por tanto, esta cuestión señores populares, va directamente con ustedes ¿van a ser fieles a aquello que dicen defender en materia educativa, la libertad? ¿O van a renunciar a sus propios principios, como ya hicieron en épocas pasadas para asegurar su tranquilidad con los sindicatos radicales afines a la izquierda? ¿Van a avanzar en los conciertos de bachillerato, como ya están haciendo en otras regiones de España, y así garantizar en palabras de su partido, la libertad educativa? ¿o en Cantabria su concepto de libertad educativa es diferente a la que defiende su partido en otras regiones?

Porque lo que estamos hablando no es ni más ni menos que uno de los puntos del acuerdo firmado entre VOX y el Partido Popular en Aragón y que vamos a ver replicado en otras comunidades. Página 29.9 educación y universidad, apartado segundo: "Implementar de forma progresiva el bachillerato concertado, se implantará progresivamente el régimen de conciertos educativos en la etapa de bachillerato, garantizando la libertad de elección de centro" Y como ustedes ya sabrán, por experiencia propia, señores populares, los acuerdos firmados con VOX no son papel mojado, no son como los acuerdos que ustedes firman con los regionalistas. Cuando VOX llega a un acuerdo, señores populares, es para que se ejecute, porque aquí no hemos venido a engañar a los ciudadanos. De hecho, su partido ya ha acordado que esta medida tenga los primeros avances en Aragón de manera casi inmediata, en el curso 2026-2027.

Miren, para defender los conciertos de bachillerato podríamos hablar sobre muchísimas cuestiones. Podríamos hablar de los acuerdos programáticos adoptados, por ejemplo, del cumplimiento del acuerdo por la educación de Cantabria, de su primer objetivo, avanzar en un sistema educativo que ponga las condiciones, los medios y los recursos de todo tipo para garantizar una educación de calidad para todos en libertad. O del segundo, potenciar un sistema educativo que funcione de manera equitativa.

Podríamos también hablar sobre cuestiones de eficiencia económica presupuestaria porque, como todos ustedes saben, mientras la educación concertada de Cantabria representa el 15 por ciento del gasto, atiende al 30 por ciento del alumnado; y mientras atiende al 30 por ciento de los estudiantes, representa el 20 por ciento del profesorado, y esa es la realidad, 30 por ciento de estudiantes, 20 por ciento del profesorado y 15 por ciento de gasto. O podríamos también retomar los debates ideológicos tradicionales del bipartidismo, que se alejan de la realidad de las familias y de los alumnos, reduciendo esta cuestión a un debate de educación pública, educación concertada, como probablemente hará la izquierda.

Sin embargo, todas estas cuestiones, señorías, dejan de lado lo verdaderamente importante, que son los alumnos, las familias y garantizar la libertad educativa, porque la realidad de las familias y de los alumnos es tan compleja, señorías, como la vida misma; y reducirlo a blanco y negro, como siempre hace la izquierda, cuando tenemos que dar respuesta a un amplísimo abanico de grises, de situaciones personales y familiares, es un absoluto error alejado de la realidad. Y por ello desde VOX les traemos esta iniciativa llena de sentido común, el concierto de los bachilleratos que no busca otra cosa que avanzar hacia una sociedad más justa, donde las familias puedan decidir realmente en qué colegio quieren que estudien sus hijos, independientemente de su poder adquisitivo, y donde la educación se convierta en un verdadero ascensor social para las clases más desfavorecidas. Pero también avanzar hacia una sociedad que garantice la estabilidad educativa de los alumnos y, por tanto, su arraigo, porque solo así defenderemos la libertad educativa. ¿O acaso ustedes, señores populares, están de acuerdo en que un alumno tenga que abandonar su centro educativo cuando llega a bachillerato porque se acaba el concierto y sus padres no pueden pagar el centro escolar? O, por ejemplo, estando en bachillerato, con sus hermanos en niveles inferiores concertados, tenga que abandonar su centro educativo porque hayan sufrido una desgracia familiar, que sus padres hayan perdido el trabajo, que se separan o incluso que alguno de ellos haya fallecido y no puedan asumir el



coste del colegio, porque eso es de lo que estamos hablando, esa es la vida real, señorías, fuera de estos maravillosos muros.

Éticamente, señores populares, ¿cómo debería actuar la administración? ¿Cómo quieren ustedes que actúe la administración? Ustedes son el Gobierno de Cantabria, ¿penalizamos al chaval, como ocurre ahora, acabando con ese espacio de confort y de seguridad que ha conformedo en torno al centro escolar, y le echamos del centro educativo?, ¿o le apoyamos, como dice el sentido común? Porque eso es lo que hoy estamos debatiendo. Miren, desde VOX entendemos que debemos romper este techo de cristal discriminatorio que ha creado la izquierda hacia aquellas familias que libremente eligen la educación concertada a sus hijos, porque por primera vez debemos centrarnos en las familias y no el título jurídico del centro educativo, y así lo ha entendido también el Partido Popular como le decía al principio, en aquellos lugares donde ha llegado a acuerdos de gobierno con VOX. Por tanto, señores populares, la cuestión es muy sencilla, como dice el acuerdo de Aragón ¿se van a sumar a implantar de forma progresiva el bachillerato concertado, garantizando la libertad de elección de centro? ¿O van a defender los prejuicios de la izquierda limitando la libertad de elección de las familias, para tener tranquilidad con los sindicatos afines al Partido Socialista? Porque, al fin y al cabo, de eso es de lo que hoy estamos debatiendo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas, de nuevo.

Hoy debatimos una moción que, aunque apenas ocupa unas líneas, retrata perfectamente cuál es el proyecto ideológico de VOX para la educación pública en Cantabria y en España. He escuchado al portavoz de VOX diciendo que no le interesa lo que opine el Partido Regionalista o incluso el Partido Socialista. Bueno, es que eso tiene una democracia, que deja parte del sectarismo, y la democracia dice que en este Parlamento al menos nos escuchamos todos. Y hoy van a escuchar lo que piensan, entre otras cosas, el Grupo Parlamentario Socialista y sus miles de votantes, cántabros y cántabras, que entienden que la educación pública debe ser un valor a proteger en contra de sus postulados y sus políticas, porque aquí no estamos hablando simplemente de bachillerato concertado. Aquí estamos hablando de un modelo de sociedad y el suyo es profundamente desigual, profundamente regresivo y profundamente reaccionario.

VOX trae hoy a esta Cámara una propuesta que pretende ampliar los conciertos educativos al bachillerato, bajo el disfraz, como habrán escuchado al portavoz de VOX, de la libertad de elección. Pero ya conocemos perfectamente ese discurso, que llevamos demasiado tiempo escuchando. Cuando la derecha habla de libertad educativa, lo que realmente está diciendo es privilegio para unos pocos y debilitamiento deliberado de la educación pública para la mayoría. La supuesta libertad que ustedes defienden consiste en financiar con dinero de todos modelos educativos privados, mientras se deteriora el sistema que garantiza la igualdad de oportunidades, y lo más grave es que VOX ya ni siquiera oculta ese objetivo político. Pero, miren, diputados y diputadas de esta Cámara, conviene recordar que esta moción no nace hoy. Esta moción tiene antecedentes, tiene responsables y tiene cómplices, el primer paso para llegar al bachillerato concertado en Cantabria lo dio este mismo Gobierno del Partido Popular cuando decidió aprobar las becas para estudiar bachillerato en centros privados. Ya advertimos entonces que aquello no era una medida aislada, sino la antesala de algo mucho más profundo. Dijeron que eran ayudas puntuales, dijeron que era una cuestión de libertad, dijeron que no afectaba al modelo educativo. Hoy sabemos que no era verdad. Aquellas becas fueron el caballo de Troya de la concertación del bachillerato, fueron la puerta de entrada, el ensayo general de la privatización, que hoy VOX viene a exigir abiertamente en este Parlamento de Cantabria. Por eso resulta imposible tomarse esta moción como una simple iniciativa de la oposición.

Lo que hoy plantea VOX es la consecuencia lógica de decisiones que previamente ya ha validado el Partido Popular. Primero, se subvenciona la demanda privada con dinero público, después se argumenta que existe una necesidad creada artificialmente, y finalmente se reclama la concertación permanente. Es un proceso perfectamente conocido y calculado. VOX pone hoy las palabras, pero el terreno lo ha preparado el Partido Popular. Cada concesión ideológica hecha la derecha más extrema ha servido para normalizar una agenda que busca convertir un derecho en un mercado, y lo más grave es que ya nadie puede alegar sorpresa. Cuando se aprobaron aquellas becas muchos advertimos de que detrás venía exactamente esto que estamos debatiendo hoy. Hoy VOX simplemente presenta la factura política de un acuerdo que el Partido Popular empezó a pagar hace tiempo, porque esta moción no es solo una propuesta de VOX, les digo más, es la prueba de que el Partido Popular ha decidido entregar la política educativa a la ultra derecha. Porque ya no estamos ante un Partido Popular que se deja influir por VOX, estamos ante un Partido Popular, que asume voluntariamente su agenda, la ejecuta y la convierte en política del gobierno.

Lo hemos visto en Aragón, como decía el portavoz de VOX. VOX exigió el bachillerato concertado y el Partido Popular lo ha puesto en marcha, sin matices, sin resistencia, sin esa supuesta moderación. El Partido Popular ha actuado como un mero gestor de las exigencias de la extrema derecha, VOX redacta el programa y el Partido Popular firma los decretos. Durante años, el Partido Popular intentó presentarse como una fuerza de gobierno centrada y moderada, hoy esa máscara



ha caído. Allí donde necesitan los votos de VOX, abandona sus principios declarados y acepta sin pestañear cualquier imposición ideológica. La educación es solo un ejemplo más. Ya no hay un proyecto educativo del Partido Popular y otro de VOX, hay un único proyecto compartido, desviar recursos públicos hacia la enseñanza privada, debilitar progresivamente la red pública y convertir un derecho en un negocio subvencionado, con el dinero de todos y de todas.

El verdadero debate de hoy no es que queremos, lo sabemos perfectamente, el verdadero debate es hasta dónde está dispuesto a llegar el Partido Popular para conservar el poder. Y la respuesta la estamos viendo en toda España, tan lejos como haga falta, incluso si eso significa renunciar a cualquier autonomía política y convertirse en rehén permanente de la ultraderecha. En Aragón ya han demostrado que cuando VOX ordena y el Partido Popular obedece y hoy VOX pretende que Cantabria siga exactamente el mismo camino. Y esto no va de libertad, no se equivoquen, va de negocio.

Por todo ello, por la defensa que hace el Partido Socialista constantemente de la educación pública votaremos en contra de esta moción.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias señora presidenta. Señorías, buenos días.

El pasado lunes el portavoz de VOX realizó un balance de la legislatura en materia educativa y reprochó al consejero una parte importante de las iniciativas aprobadas por el Parlamento como conciertos de bachillerato, becas de comedor patios abiertos, transparencia en el transporte que no se habían materializado con la diligencia debida.

Según señaló el portavoz de VOX el Gobierno acumula retrasos en la ejecución de acuerdos parlamentarios, ofrecer respuestas genéricas, y en demasiadas ocasiones no informa con claridad sobre el grado real del cumplimiento y avance de las medidas aprobadas por las Cámaras. Como siempre, como no podía ser de otra manera, aprovechó su intervención para defender la red privada concertada y la libertad entendida como aumento de los conciertos y la autoridad docente en el sentido más punitivo posible.

Por su parte, el consejero argumentó que los acuerdos parlamentarios orientan, pero quien decide y gobierna es el Ejecutivo y, por tanto, no sustituyen a la acción del Gobierno, efectivamente. También el Sr. Silva aprovechó la ocasión para nombrar sus logros, entre ellos el acuerdo salarial docente.

Entonces, yo lo que quiero aclarar, porque el otro día no lo dijo y quiero que se sepa, es que esto salió adelante gracias a nuestro partido, al Partido Regionalista, que mantuvo la palabra con los docentes y condicionó la aprobación de los presupuestos de Cantabria precisamente a la firma de ese acuerdo retributivo. También el señor consejeros se apuntó el logro de la reducción de ratios y también le quiero recordar que nosotros, los regionalistas, llegamos a un acuerdo con la Junta de Personal Docente que se reducía la ratio máxima de todos los ciclos de educación infantil, y ustedes todavía no han sido capaces de llegar a un acuerdo similar en primaria y se limita a ir extendiendo la reducción de la ratio máxima de nivel a nivel.

Pues mire señor, también me hablaba de la caída demográfica y pienso que la caída demográfica sería una oportunidad para progresar y tomar medidas valientes y muy demandadas, como esta reducción generalizada de ratios sin tener que hacer un gran esfuerzo exterior.

Hoy volvemos a debatir la moción que ya la ha presentado más veces en esta Cámara, como bien ha dicho el portavoz socialista: la concertación del bachillerato de la enseñanza privada. Y una vez más comprobamos cuál es la prioridad del grupo proponente, o sea de VOX, mientras los centros públicos siguen afrontando multitud de necesidades que lo sabemos, evidentes; faltas de recursos, mantenimiento de infraestructuras, atención a la diversidad o lucha contra la despoblación educativa en muchas zonas ustedes vuelven a poner el foco exclusivamente en la enseñanza privada.

Nosotros, los regionalistas, defendemos un sistema educativo plural, sí, pero creemos que la obligación principal de cualquier administración es garantizar una educación pública fuerte, de calidad y accesible para todos, vivan donde vivan y tengan la situación económica que tenga. Por eso nos sorprende que nos traiga reiteradamente iniciativas en favor de la privada y, sin embargo, apenas escuchamos propuestas para reforzar la red pública educativa que es la que vertebró la igualdad de oportunidades en nuestra comunidad.

Señorías, las prioridades políticas también se demuestran en las mociones que se presentan y una vez se queda claro dónde ponen ustedes el acento. Y esto es así por una verdad de Perogrullo: los presupuestos, como dijo el otro día el consejero, no son infinitos, los recursos de la administración son los que son. Precisamente la política consiste, en primer lugar, en aumentar esos recursos y, en segundo lugar, y más complicado, tomar decisiones en función de las prioridades para asignar esos recursos limitados.



En una situación ideal estaríamos discutiendo sobre la concertación del bachillerato, pero estamos en la política real, es decir, en decidir si la prioridad a la hora de asignar recursos es mejorar la enseñanza pública o, por el contrario, aumentar la gratuidad extendiendo las etapas no obligatorias del sistema.

Y recalco: el bachillerato no es una etapa obligatoria del sistema. Señorías, concertar los grupos de bachillerato que actualmente en Cantabria supone al año unos 3,8 millones de euros, pero si los centros privados que actualmente solo imparten hasta la ESO deciden extender la oferta al bachillerato, esa cifra podría estar triplicarse.

Los regionalistas, somos partidarios, como siempre hemos dicho, de la convivencia de las dos redes, la pública y la privada concertada, pero manteniendo unos equilibrios y teniendo claras una serie de prioridades. Y para nosotros no es prioritario una inversión de la red privada de esta magnitud en una etapa no obligatoria del sistema, mientras que la red pública siga teniendo importantes necesidades.

Por lo tanto, vamos, además, a ser coherentes, ya lo dijimos en su día cuando se presentó una moción parecida, vamos a votar en contra de la misma.

Muchas Gracias,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Bueno, muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días a todos. Señorías, miembros del gobierno.

Bueno, me corresponde, en nombre de mi grupo parlamentario fijar la posición sobre esta moción que presenta VOX. Y tengo que decirles, con la misma serenidad y con la misma determinación con la que este Gobierno - parece que no les gusta, pero es que es así -, sostiene y garantiza la libertad de las familias a elegir libremente el modelo educativo que quieren para sus hijos, con la misma contundencia y con la misma decisión con la que la presidenta Buruaga y el consejero Silva respalda a la concertada con hechos, no con diez minutos de intervención vacía. Y con la misma responsabilidad con la que nosotros siempre hemos venido defendiendo el régimen de conciertos educativos, tengo que decirle, señores del Grupo Parlamentario VOX, que nosotros hoy no podemos apoyar esta moción que presenta.

Por tanto, por si no le ha quedado claro al Sr. Gutiérrez, vamos a votar que no. Ha vuelto usted a hacer el ridículo. Rompa la intervención que ha hecho porque no vale para nada. Hubiera bastado con que me hubiera preguntado qué íbamos a votar y se hubiera ahorrado el bochorno al que nos han sometido durante cinco minutos a todos nosotros.

Esta cuestión nunca ha estado sobre la mesa con el Gobierno del Partido Popular la extensión generalizada de los conciertos al bachillerato en Cantabria. Nunca se lo habrán escuchado a este consejero, nunca se lo habrán escuchado a este Gobierno, no aparece en nuestro programa electoral, por mucho que usted se lo invente Sr. Blanco, y desde luego no es un debate que esté hoy día en las aulas en Cantabria, tal y como dijo el consejero Silva la pasada semana.

Fíjese, Sr. Blanco, y lea bien lo que tiene entre manos, nosotros, este Gobierno, no tiene miedo a hacer ni a dejar de hacer. Entienda bien esa frase. Y yo les añado hoy: y este grupo parlamentario y este Gobierno no tiene complejos ninguno, y no admite lecciones ninguna, menos aún, de quien no ha gobernado nunca o de quien ha dejado la educación en unos zorros cuando he tenido oportunidad de tocar poder.

Miren, si este Gobierno está haciendo algo es garantizar que este, el nuestro, sea un sistema educativo de éxito y eso también implica respaldar siempre, como se ha hecho, como se ha hecho hasta ahora a la educación concertada, pero con respeto, con financiación y no tratándolo como una red subsidiaria de la pública. Eso ya quedó atrás.

Y no hablo por hablar, hablan los hechos; este es el Gobierno que ha actualizado el 2 por ciento del módulo de conciertos, por cierto, sin Presupuestos Generales del Estado, ¿verdad que sí señores del Partido Socialista? Porque estamos sufriendo también en Cantabria también hay que echarse a la espalda el déficit de gestión de un Gobierno irresponsable. Con un aumento en el régimen de conciertos en los presupuestos generales de Cantabria, desde los pírricos 90 millones que dejaron ustedes a los 106 que hoy maneja el Gobierno de la presidenta Buruaga.

Y aquí hoy no se mira para otro lado porque hay una realidad en Cantabria que representa el 30 por ciento de nuestro sistema. Como bien decía el consejero, la política de patada adelante y a seguir se terminó y la de sobrevivir en el gobierno también, se terminó. Hoy se ha venido aquí a hacer, que para eso este partido ganó las elecciones.

Hoy se mira con respeto a la concertada. El consejero trata con el mismo, de igual manera a los directores de la pública que de la concertada en algo tan sencillo como reuniéndose con ellos con la misma periodicidad. Y este Gobierno, por supuesto que sí Sr. Blanco, usted no puede negar que está realizando grandes esfuerzos en apoyo a la concertada como, por ejemplo, extendiendo también los recursos digitales, o garantizando la educación cien por cien inclusiva, ¿o eso



también le parece mal?, ¿o eso también le parece mal? Aparte, por supuesto, del acuerdo para extender también la jubilación parcial a los docentes de la concertada, del que otros gobiernos no quisieron ni hablar. Estará de acuerdo conmigo en que se está haciendo mil por cien más de lo que se hacía antes.

Y tengo que decirle, Sr. Blanco, que no lo evita es reivindicativo cuando gobernaba el Partido Socialista y el Partido Regionalista en este sentido. No, Sr. Blanco, no tanto como usted lo es ahora, con un Gobierno del Partido Popular que hace, invierte más que nunca con la educación concertada. Hoy, Cantabria tiene uno de los mejores sistemas educativos de Cantabria y eso es un esfuerzo colectivo; y yo le añado, un esfuerzo colectivo que nos ha dejado pisar, ni por los complejos de la izquierda ni por los complejos de la derecha.

Sobre cómo concertar el bachillerato, que es lo que ustedes defienden hoy. Pues miren, no está en nuestro programa electoral y a ver si se me aclaran ustedes, porque, fíjese, el Partido Socialista ha dicho "El consejero no escucha ni atiende a los sindicatos", y VOX ha dicho "El consejero es prisionero de los sindicatos". A ver si se me aclaran ustedes. ¿No será, Sr. Silva, que lo está haciendo usted bien, y por eso, a derecha e izquierda tienen que cuestionarle a usted? No sé, me da, me da. Es un buen síntoma de todas maneras, que los extremos se toquen en este caso, significa que los demás estamos en el camino correcto.

Miren, este parlamento nunca ha aprobado una extensión de los conciertos de bachillerato, y mi grupo parlamentario, que no este gobierno, mi grupo parlamentario del que me responsabilizo en materia educativa en esta tribuna y doy la cara, aprobó una iniciativa suya que hablaba de estudiar la implantación de becas para aquellas aulas que presentaran dificultades. Pero es que usted hoy habla - que no haga trampa, Sr. Blanco-, que usted habla de concertar el bachillerato en su totalidad. Que no, que nosotros estamos a favor de atender las particularidades de las familias que peor lo están pasando, que nunca me va a escuchar decir lo contrario, pero que no mienta usted, que estamos en Cantabria, por cierto, que estamos en Cantabria.

Por cierto, usted ha hecho -voy a finalizar, presidenta-, una tramposa utilización de la interpelación la semana pasada, porque, usted sabe como yo, que esta moción la tenía escrita aún antes de las escuchar las explicaciones que consejero le quería dar, punto número 1.

Punto número 2. Estamos en Cantabria, aquí no me vale ningún pacto de Gobierno de Aragón, ni ninguna otra comunidad autónoma. Nosotros somos un partido de implantación nacional, con un programa de bases nacional, pero ese programa de bases nacionales de éxito - no como el suyo-, porque atiende a las particularidades de cada territorio, Sr Blanco. Si se va a fijar en Cantabria, ¿por qué no va a Aragón a hablar de lo bien que va la educación en Cantabria, de que tenemos la tasa de inversión pública por estudiante más alta de España? Vaya a Aragón, y se lo cuenta también, que nosotros lo hacemos y también hablamos con nuestros compañeros en ese sentido.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminado, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Nosotras no llegamos al dictado de Bambú, tenemos un proyecto específico para Cantabria que casa perfectamente con nuestro modelo nacional.

Y me alegra finalizar diciéndole que, aun con todo lo que ha dicho, coincidimos con ustedes en lo esencial. No se distraiga Sr. Blanco...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...Que a nosotros no nos va a distraer nadie, tampoco ustedes.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señores socialistas, tal vez deberían dejar de insultar y mentir cada vez que se refieren a VOX y preocuparse más por las joyas de su líder. Atacan, como han hecho hoy, el verdadero ascensor social, que son la educación pública y la educación concertada mientras sus líderes, hay que recordar que llevan a sus hijos a centros privados de élite o a centros concertados. Evidentemente ustedes nunca defienden lo que desean para ustedes mismos, así funciona la casta socialista. Por tanto, yo le pediría que dejaran de hacer demagogia en este Parlamento, porque bastante tenemos ya con el número uno y su clan en el Congreso de los Diputados.

Y, Sr. Aguirre, no mienta, llevamos siete años hablando sobre esta cuestión. Recordarán que el 18 de octubre de 2023 fue la primera vez que hemos trajo el debate de los conciertos estando ustedes en el Gobierno y recordarán también



que en aquella ocasión ustedes se comprometieron a avanzar en los mismos iniciando los estudios pertinentes para ello, sin embargo, nos mintieron. Se lo trajimos nuevamente el 11 de noviembre de 2024 y nos volvieron a mentir.

Pero más allá de que ustedes nos mientan o nos dejen de mentir lo que probablemente no les preocupa, a pesar de que representamos a más de 35.000 cántabros, no se olviden de que también están mintiendo a sus votantes. lo que debería preocuparle, algo más. Porque la Sra. Buruaga se comprometió en su discurso de investidura a ampliarlos. Y le voy a leer literalmente lo que dijo, que usted parece que no tiene memoria: "Extenderemos los conciertos educativos de bachillerato en los centros privados que ya tienen o lo tienen para etapas infantiles y la ESO, dando la posibilidad a los alumnos de seguir estudiando bachillerato si así lo deciden las familias, con independencia de los recursos económicos con los que cuenten". Palabras de la Sra. Buruaga: "Extenderemos los conciertos de bachillerato".

Estas palabras, señores populares, son de junio de 2023. Hoy estamos en junio de 2026, han pasado exactamente tres meses y he de decir que la Sra. Buruaga ha faltado a su palabra. Le queda menos de un año, a ver si lo cumple o llegamos a las elecciones faltando la palabra.

Pero además no solo ella, porque recordarán también estas palabras: "El inicio de bachillerato es un momento crucial en la vida de los adolescentes. Cuando terminan cuarto de la ESO y tienen 15 o 16 años, muchos alumnos se ven obligados a cambiar de centro educativo, incluso algunos dejan los estudios por no tener recursos económicos suficientes su familia para hacer frente al gasto que supone el bachillerato. Con esta medida queremos garantizar la posibilidad de seguir estudiando bachillerato en su mismo centro, si así deciden hacerlo, con independencia de los recursos económicos". Es la medida 667 del programa del Partido Popular.

Por tanto, usted no nos venga, Sr. Aguirre, a decir que ustedes no defienden esto, que la Sra. Buruaga nunca, nunca ha hablado de estas cuestiones. Ustedes se comprometieron a desarrollarlo, ustedes se comprometieron a hacer los estudios y no han hecho nada porque mienten cada vez que habla.

Por tanto, si hoy no van a votar a favor de ampliar los conciertos de bachillerato, demostrarán en primer lugar que son incapaces de cumplir su programa y la señora presidenta, por mucho que me duela decirlo, no hará honor a su palabra dada en junio de 2023 si no votan a favor de esta moción. Sin error equivocarnos podemos decir que solo queda VOX en la defensa de la libertad educativa porque el Partido Popular, probablemente por cobardía, habrá entregado sus principios al sectarismo ideológico de la izquierda en aras exclusivamente de garantizarse la paz social con los sindicatos afines al régimen socialista. Que es triste es decirlo, señorías, así que, señores populares, ustedes verán.

Pero les voy a decir otra cosa, si hubieran cumplido lo que trajimos hace dos años y lo que trajimos hace un año, si ustedes tuvieran puesto en marcha las becas para ayudar...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. BLANCO TORCAL: ... a las familias sin recursos, para ayudar a las familias sin recursos, hoy no hubiéramos traído esta iniciativa y la hemos traído por sus falsedades.

Muchas gracias,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la moción 174.

¿Votos a favor de la misma?

Cuatro votos a favor.

¿Votos en contra?

Veintinueve votos en contra.

Por lo tanto, se rechaza la moción 174 por cuatro votos a favor y veintinueve en contra.